

HECHO ESENCIAL

SENSOR CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Santiago, 15 de abril de 2020

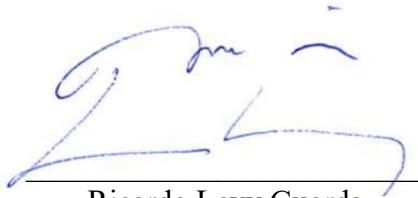
Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, por la presente informo a ustedes, en carácter de Hecho Esencial, que de conformidad con lo acordado en fecha 14 de abril de 2020 por la Junta Ordinaria de Accionistas de **Sensor Capital S.A. Administradora General de Fondos**, se renovó al directorio de dicha sociedad, quedando éste compuesto por las siguientes personas:

1. don Francisco Garcés Jordán;
2. don Tomás Hernán Reyes Torres;
3. don Cristobal Silva Bengolea;
4. don Juan Ignacio Contesse Ayala; y
5. doña María Catalina Valenzuela Bejares

Sin otro particular, se despide atentamente,



Ricardo Levy Guarda

Gerente General

Sensor Capital S.A. Administradora General de Fondos